

BASES CORRIDA 98° ANIVERSARIO CARABINEROS 2025

I. ANTECEDENTES GENERALES

Lugar:

Escuela de Carabineros, ubicada en Avda. Antonio Varas N° 1842, comuna de Providencia.

Distancia:

5 y 10 kilómetros.

Partida: Antonio Varas N° 1842

10K: 08:30 hrs.

5k: 08:45 hrs.

PREMIACIÓN: 10:00 hrs.

Inscripciones:

Se realizarán vía internet en la página Web www.corridacarabineros.cl desde el 4 de abril de año 2025, hasta agotar cupos disponibles, existiendo como distancia única para los participantes de 10 y 5 kilómetros, considerando un link privado para la inscripción de personal de Carabineros, en la categoría correspondiente.

I. ENTREGA DE KIT DE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN

Los inscritos deberán retirar el Kit de competencia el día viernes 11 abril del 2025, desde las 16:00 hasta las 19:00 horas, y el sábado 12.04.2025, a partir de las 09:00 hasta las 19:00 horas, en horario continuado, **debiendo exhibir el comprobante de inscripción impreso o mostrarlo desde su teléfono celular, mediante el mail que contiene el código, siendo obligatorio portar su Cédula de Identidad**, en la Escuela de Carabineros con único acceso por calle Vasconia.

Las personas interesadas en participar en esta competencia que se encuentran físicamente imposibilitados (Sillas de ruedas, por ejemplo) pueden enviar un representante con un poder simple y copia de Cédula de Identidad para el retiro del kit de competencia.

El chip de control electrónico registrará el tiempo final de competencia de cada corredor. El chip es un dispositivo electrónico que se sitúa en la parte posterior del número de competencia.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer el retiro del kit de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondientes. La edad mínima de participación es de 15 años.

II. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se debe respetar a los banderilleros que señalarán el recorrido de la competencia y el sector de carrera que estará debidamente señalado y conificado.

En todo momento los competidores deberán respetar a las otras personas que participen de la corrida, con la finalidad de evitar accidentes, principalmente en la partida.

III. RECOMENDACIONES

Se sugiere que antes de participar en la competencia se efectúe un chequeo médico para evitar posibles complicaciones de salud durante su participación.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia, chip y polera oficial del evento. Aquel **corredor que participe sin número de competencia NO tendrá derecho sobre prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.**

El uso de polera oficial entregada en kit de competencia es de **uso obligatorio para todos los corredores durante los trayectos de 5 y 10 kilómetros, esto es requisito fundamental para optar a premiación**, a excepción de los **atletas Federados**, los cuales lo pueden hacer con la polera de su Club o marca auspiciadora.

Será causal de descalificación todo corredor que no cumpla con el trazado de recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a la premiación.

Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los móviles oficiales del evento y Carabineros de Chile.

IV. SUSPENSIÓN, APLAZAMIENTO Y CANCELACIÓN DEL EVENTO.

El Comité Organizador, en la búsqueda de la seguridad de los corredores podrá determinar la suspensión de la carrera, o no iniciarla, por cuestiones de la seguridad pública, vandalismo y / o de fuerza mayor.

Los corredores son conscientes que deberán asumir, en el acto de inscripción, todos los riesgos por la posible suspensión de la carrera (iniciada o no) por cuestiones de la seguridad pública, vandalismo y / o de fuerza mayor, no generando ninguna responsabilidad por la empresa organizadora.

La carrera podrá ser pospuesta o cancelada a criterio de la empresa organizadora, siendo comunicada a los inscritos esta decisión en la página web oficial de la carrera.

V. ASISTENCIA MÉDICA

Se contará con ambulancias y personal paramédico para todo el trayecto hasta la zona de llegada, además de un Stand de Primeros Auxilios.

VI. RESGUARDO POLICIAL

La corrida será resguardada por Carabineros y personal de la producción del evento.

VII. RESPONSABILIDAD

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños y lesiones que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse aceptan las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

VIII. GUARDARROPÍA

La producción dispondrá de dos stands debidamente identificados y habilitados para las distancias de 5 y 10k, recepcionando temporalmente de bolsos e indumentarias, cuyo contenido se extinguirá al tamaño de un bolso.

Está prohibido dejar cosas de valor (dinero, joyas, celulares, computadores, etc.) en la guardarropía. La organización no se hará responsable por pérdidas o desmedro de algunas especies que la persona participante del evento haya dejado en guardarropía.

IX. BAÑOS

La producción proveerá de baños químicos para el uso de los corredores.

X. STAND DE FRUTAS

Se contará con un stand de frutas para todos los **asistentes inscritos** en el evento, con las medidas de higiene correspondientes.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos que se acepta una vez finalizado el proceso de inscripción en formulario de web oficial de inscripción. En caso de duda, prevalecerá el criterio del organizador.

XI. PREMIACIÓN

Se entregará para los primeros tres lugares por categoría.

XII. CATEGORÍAS

1	GENERAL DAMAS Y VARONES	10K
2	GENERAL DAMAS Y VARONES	5K

Los ganadores generales quedaran excluidos de las premiaciones por categorías

CATEGORÍAS 10 K		DAMAS - VARONES
1	ADULTO VARONES	20 A 49 AÑOS
2	ADULTO DAMAS	20 A 49 AÑOS
3	MÁSTER VARONES	50 Y +
4	MÁSTER DAMAS	50 Y +
5	JUVENIL VARONES	15 A 19 AÑOS
6	JUVENIL DAMAS	15 A 19 AÑOS
CATEGORÍAS 5K		
7	ADULTO VARONES	20 A 49 AÑOS
8	ADULTO DAMAS	20 A 49 AÑOS
9	MÁSTER VARONES	50 Y +
10	MÁSTER DAMAS	50 Y +
11	JUVENIL VARONES	15 A 19 AÑOS
12	JUVENIL DAMAS	15 A 19 AÑOS
13	CAPACIDADES DIFERENTES VARONES	SIN RESTRICCIÓN
14	CAPACIDADES DIFERENTES DAMAS	SIN RESTRICCIÓN

DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

EXENCIÓN de Responsabilidad.

YO **"identificado en el registro de la inscripción"**, en perfecto uso de mis facultades, DECLARO para los fines legales que:

- a) Soy consciente de que se trata de una carrera con las distancias de 5 kilómetros y 10 kilómetros.
- b) Estoy en condiciones físicas y psicológicas completas para participar en esta carrera y soy consciente de que no existe una recomendación médica que me impida la actividad física.
- c) Asumo, por mi propia voluntad, todos los riesgos y consecuencias para la participación en esta prueba (incluida la posibilidad de incapacidad y muerte), eximiendo a los organizadores, colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad por cualquier daño moral o físico que pueda llegar a sufrir por la participación en esta prueba.
- d) Conozco, acepto y me someto completamente a todos los términos del Reglamento de la carrera.
- e) Declaro que no portaré ni utilizaré material promocional o político en las áreas del evento, en la ruta u otra área de visualización del evento, sin el consentimiento previo por escrito de los organizadores; y también de cualquier material u objeto que ponga en peligro la seguridad del evento, los corredores y / o las personas presentes, aceptando ser tomadas por la organización o las autoridades de las áreas mencionadas.
- f) En caso de participación en este evento representando clubes de running, corredores o prestadores de servicios y / o cualquier medio, declaro tener pleno conocimiento y acepto las reglas de la carrera, respetando las áreas de la organización diseñados para ella, y que está prohibida la participación de estructuras de soporte de equipos montados en lugares inapropiados, o que interfieran con el desarrollo de la prueba, así como los puestos sin el permiso por escrito de la organización y podrán ser sacados de la carrera en cualquier momento.
- g) Soy consciente de las sanciones y la posible inhabilitación que pueda sufrir si no cumplo con la reglamentación o cometa una falta grave. Excluyo mi derecho a reclamar en estos aspectos de la carrera.
- h) Autorizo el uso de mi imagen, así como la familia y amigos, para el evento de presentación de informes, fotos, videos y entrevistas en cualquier medio sin generar costo alguno para los organizadores, patrocinadores y medios de comunicación.
- i) Soy consciente de que en el caso de suspensión de la prueba por razones de seguridad pública o de fuerza mayor, todos los gastos posibles relacionadas con la movilidad, preparación, permanencia, registro, entre otros gastos invertidos por el corredor vaya a ser asumido únicamente por mí, eximiendo al Comité Organizador y a la empresa responsable de compensar cualquiera de estos costos.
- j) Asumo todos los gastos de alojamiento, transporte, seguros, atención médica y otros gastos necesarios, para mi participación en esta carrera; antes, durante o después de la misma.
- k) Entiendo y estoy de acuerdo con todos los artículos de esta exención de responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad legal de todo lo que ocurra conmigo por consecuencia de mi participación en esta carrera.
- l) Que acepto conformemente los términos, condiciones, reglas y objetivos de participación en el evento.